CONSTANCIA

La suscrita Tesorera de la Municipalidad de Dolores Copan, por medio de la presente hace constar que:

En el mes de JUNIO 2024 no hubo FIDEICOMISO por lo tanto no aplica para esta Municipalidad.

Para fines legales se le extiende la presente en Dolores Copan, a los 01 días del mes de julio del año 2024.

Atentamente:

Tesorera Municipal
Yamilet Vásquez